



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

A un año y medio de vencerse prórroga con operadores de Fases I y II de TM, no se ha iniciado proceso licitatorio

- Para el momento de terminación de los contratos actuales, los buses de Transmilenio cumplirán 15 años de uso

Bogotá, marzo 19 de 2015. La Contraloría de Bogotá evidenció que está próxima a cumplirse la condición a la cual está sujeto el plazo de los contratos de concesión para la operación de las troncales de las Fases I y II de TransMilenio, sin que se haya iniciado el proceso de licitación pública para la selección de los nuevos operadores.

Según el Contralor Distrital, Diego Ardila Medina, los más afectados con esta situación podrían ser los usuarios, a quienes se les debe garantizar un servicio oportuno, cómodo, seguro y digno.

Como se recuerda, inicialmente, estaba contemplado realizar una nueva licitación pública cuando los buses llegaran a los 850.000 kilómetros recorridos. Con la prórroga que firmó la actual administración en mayo de 2013, se amplió a 1.090.000 kilómetros, lo cual se cumplirá entre los meses de agosto y septiembre del próximo año.

El nuevo proceso de licitación requeriría un tiempo mínimo aproximado de 8 meses, adicionales al plazo que necesitarían los concesionarios seleccionados (de mínimo 8 meses) para adelantar cierre financiero, pólizas de seguros, trámites de importación, ensamblaje y alistamiento de la flota.

En este sentido, si no llegara a surtirse oportunamente el proceso licitatorio, se abocaría a la próxima administración de la ciudad a prorrogar, una vez más, los contratos que vienen operando desde los años 2000 y 2004.

De prorrogarse nuevamente los contratos, los ciudadanos se verían obligados a seguir utilizando una flota de buses que para ese



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

momento superaría los 15 años de uso, cuando la vida útil prevista es de 12 años, lo que además generaría afectación al medio ambiente.

Aunque hace un año, la administración distrital otorgó concepto favorable a un proyecto de Asociación Público Privada “Bogotá Elektrika”, conformada por la mayoría de los actuales operadores de las Fases I y II de Transmilenio, para el *“Diseño, construcción, operación y mantenimiento de infraestructura eléctrica en corredores troncales de fases I y II que permita sustituir y operar la flota articulada y biarticulada por flota de buses eléctricos, híbridos y otras tecnologías con últimos estándares internacionales en niveles bajos de emisiones”*, el organismo de control considera que es un proyecto y como tal puede tardar en salir o no adelante. Igualmente considera que es importante blindar a la ciudad frente a situaciones que impidan surtir oportunamente el mencionado proceso licitatorio.

De esta manera, la Contraloría de Bogotá hace un nuevo llamado a la Administración Distrital, sumado a un pronunciamiento en este mismo sentido, emitido en agosto de 2014, para que se inicie el correspondiente proceso de licitación pública para seleccionar a las empresas responsables de la operación de este servicio troncal, y se garantice un servicio de calidad a los usuarios.

Oficina Asesora de Comunicaciones